



# REGLAMENTO PARA EL CURSADO DE LA MATERIA- Año 2022 FUNDAMENTOS DE QUIMICA GENERAL

La materia Fundamentos de Química General pertenece al Ciclo Básico de las Ingenierías (CBI), es común para todas las carreras de las Ingenierías que se dictan en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. En el primer cuatrimestre cursan las carreras de Ingeniería en Computación, Electricista, Electrónica, Biomédica y Civil. En el segundo cuatrimestre cursan Ingeniería Industrial, Química, Mecánica, Geodésica y Agrimensura. Es una materia cuatrimestral, con régimen promocional.

La **inscripción** en la materia deberá realizarse en **SIU GUARANI**, de acuerdo al reglamento y a las fechas fijadas por la Facultad. Es responsabilidad de cada estudiante verificar en el sistema (cuenta/legajo personal), que figure cursando la asignatura "Fundamentos de Química General". Además, las dos semanas previas al inicio del cuatrimestre, el alumno deberá registrarse en la Facet Virtual para la asignación de su comisión por parte de la Secretaría Académica.

También debe matricularse en la cátedra virtual de la materia dentro de Facet Virtual, clave de matriculación FQG2022.

La cátedra y Laboratorio se encuentran en el 3er Piso del Block 4.

Régimen de cursado propuesto:

Descripción	Día	Horario	asistencia obligatoria
Clases Teóricas	Lunes	12 a 14 hs (mañana)	-
		15 a 17 hs (tarde)	
Clases Prácticas	Jueves	12 a 14 hs (mañana)	80%
		16 a 18 hs (tarde)	
Laboratorio	Viernes	según comisión	100%
		(Ver cronograma)	

### Condiciones para obtener la regularidad:

- 1- Aprobar parciales de resolución de problemas con puntaje de 4 o más.
- 2- Asistir al 80 % de las Clases Prácticas de Problemas.
- 3- Realizar el 100 % de los Prácticos de Laboratorio.
- 4- Aprobar Evaluativo de Laboratorio y presentar la carpeta completa de laboratorio.

# Condiciones para alcanzar la **promoción**:

- 1- Aprobar 2 parciales de resolución de problemas con puntaje de 7 o más.
- 2- Aprobar Integral de Teoría con puntaje de 7 o más.
- 3- Asistir al 80 % de las Clases Prácticas de Problemas
- 4- Realizar el 100 % de los Prácticos de Laboratorio.
- 5- Aprobar Evaluativo de Laboratorio y presentar la carpeta completa de laboratorio.

#### Prácticos de Laboratorio:

Se realizarán 3 prácticos de laboratorio. Una vez finalizado cada práctico, el alumno deberá elaborar un informe de la experiencia, según la guía de laboratorio propuesta. Luego, presentará la carpeta completa al finalizar todos los prácticos, en el lugar y día establecidos por la cátedra.

El alumno sólo podrá ingresar al laboratorio a realizar la práctica establecida si:





- Cuenta con elementos de seguridad (Barbijo, delantal, zapatos cerrados, pantalón largo, pelo recogido, guantes, etc.)
- Aprueba el evaluativo de ingreso al laboratorio, que consistirá en preguntas sobre el tema que se desarrollará ese día de manera experimental.

Los alumnos que re-cursen la asignatura serán exceptuados de asistir a las clases de Laboratorio, siempre que hayan cursado en el año anterior al ciclo lectivo considerado, previa verificación de asistencia y presentación de los informes correspondientes el día que la cátedra le asigne.

#### Sobre las evaluaciones, recuperaciones e inasistencias.

La **regularidad** se obtiene con la aprobación de 2 (dos) exámenes parciales de resolución de problemas, con un puntaje de 4 (cuatro) o más en cada uno de ellos. O bien, alcanzando puntaje 4 (cuatro) en las instancias de recuperación.

La **promoción** se obtiene a través de la aprobación de 2 (dos) exámenes parciales de resolución de problemas, con un puntaje de 7 (siete) o más en cada uno de ellos. Además, será requisito excluyente la aprobación de un **único examen teórico** con un puntaje de 7 (siete) o más. La calificación final de promoción será el promedio entre práctica y teoría. Observaciones:

- Si la calificación en problemas es menor a 7 (siete), o si el alumno registra ausente sin justificación en los parciales, se pierde la promoción, sólo podrá recuperar para regularizar la materia.
- Un puntaje menor a 7 (siete) en el examen teórico o en su recuperación, implicará la pérdida de la promoción, pero se mantendrá la regularidad en la materia.

Las **recuperaciones** serán al final del cuatrimestre. Si el alumno desaprueba solo uno de los dos parciales, podrá recuperar el parcial desaprobado; en caso de haber desaprobado ambos parciales accederá a una única recuperación integral. El examen teórico para obtener la promoción, tendrá su instancia de recuperación.

Las **inasistencias** sólo se consideran justificadas con la presentación de certificado médico expedido por la Acción Social Para Estudiantes. En caso de **ausencia debidamente justificada** en examen, podrá recuperar el mismo. Los alumnos **ausentes sin justificación** en los parciales, pueden acceder solo a la recuperación integral para obtener la regularidad.

Además de alcanzar el puntaje para promoción o regularidad, el alumno debe contar con el porcentaje mínimo de Asistencia Obligatoria y tener aprobada la carpeta y el evaluativo de laboratorio.